

RES. DECECO N° 886.11
EXPEDIENTE N° 6402/11
Salta, 29 NOV 2011

VISTO: El pedido efectuado por los alumnos Edgar Fernando ANACHURI, D.N.I. N° 25.086.828, L.U.N° 502.779, Luis Eduardo Martín BORELLI, D.N.I N° 26.545.200, L.U.N° 504.942 y Domingo Antonio OROPEZA, D.N.I N° 26.222.628, L.U.N° 504.186, de la carrera de Contador Publico Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicitan ser examinados en el Seminario Monográfico, sobre el tema "LAS PRIVATIZACIONES EN EL NOROESTE ARGENTINO" autorizado por Res. N° 522/11, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Maria Fernanda Justiniano, Profesora Asociada Regular de la asignatura Historia de las Instituciones, quien dirigió dicho Seminario, y el Mg. Aquiles Ernesto Moreira, Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Seminario Monográfico, prestan conformidad a fs. 13 del expediente de referencia.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° -Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Seminario Monográfico sobre el tema: "LAS PRIVATIZACIONES EN EL NOROESTE ARGENTINO" el día 29 de noviembre de 2011 a horas 11:00, en el que serán examinados los alumnos Edgar Fernando ANACHURI, D.N.I. N° 25.086.828, L.U.N° 502.779, Luis Eduardo Martín BORELLI, D.N.I N° 26.545.200, L.U.N° 504.942 y Domingo Antonio OROPEZA, D.N.I N° 26.222.628, L.U.N° 504.186, de la carrera de Contador Publico Nacional, plan de estudios 1.985.

ARTÍCULO 2° -Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

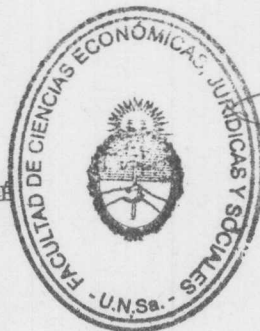
Dra. Maria Fernanda Justiniano
Prof. Beatriz Eugenia Núñez
Abog. Martha Inés Ugolini
Mg. Aquiles Ernesto Moreira (s)

ARTÍCULO 3° -Hágase saber a los alumnos interesados, a los miembros del tribunal examinador, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cec/lss

ec

[Signature]
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaria As. Académicas y de Investigación



[Signature]
Cf. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO